

# Informe de actividades

Mayo 2025

JUAN CARLOS RAMÍREZ LARIZBEASCOA



PARLAMENTO  
ANDINO



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVO 1: EJERCER LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA A NIVEL ANDINO Y GLOBAL, EN EL MARCO DEL RESPETO A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1 ASISTENCIA DE LOS PARLAMENTARIOS ANDINOS DEL PERÚ A SESIONES DE PLENARIA, MESA DIRECTIVA, COMISIONES Y OTRAS. ....</b>	<b>6</b>
• <i>Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (15 de mayo). ....</i>	<i>6</i>
• <i>Sesión de la Plenaria del 16 de mayo.....</i>	<i>9</i>
• <i>Sesión conjunta entre el Parlamento Andino y la Unión de Parlamentos Latinoamericanos y caribeños -UPLAC - (16 de mayo). ....</i>	<i>11</i>
<b>1.2. REALIZACIÓN DE SESIONES INTERNAS DE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL (13 DE MAYO).....</b>	<b>19</b>
<b>1.3. ELECCIÓN DE DIGNIDADES DEL PARLAMENTO ANDINO Y ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA ORP – PERÚ.....</b>	<b>19</b>
<b>1.4. GESTIÓN PARLAMENTARIA Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PROTOCOLARES.....</b>	<b>20</b>
• <i>Asistencia en la Conmemoración del aniversario 79° del distrito de San Bartolo (05 de mayo). ....</i>	<i>20</i>
• <i>Asistencia al Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático (16 de mayo). ....</i>	<i>21</i>
• <i>Asistencia al evento “Reconocimiento a la Contribución en la Ciencia, Tecnología e Innovación y Presentación del Libro ‘La Ruta hacia un Ministerio de Ciencia en el Perú’” (16 de mayo). ....</i>	<i>22</i>
• <i>Al cierre del evento tuvo lugar la presentación oficial del libro “La Ruta hacia un Ministerio de Ciencia en el Perú”, el cual representa una contribución al debate institucional sobre la necesidad de contar con una entidad ministerial dedicada exclusivamente al desarrollo científico y tecnológico de nuestro país. ....</i>	<i>23</i>
• <i>Acto solemne de condecoración al secretario general del Parlamento Andino (16 de mayo). ....</i>	<i>24</i>
<b>OBJETIVO 2: ORIENTAR EL PROCESO ANDINO DE INTEGRACIÓN E IMPULSAR EL DERECHO COMUNITARIO ANDINO, EN EL MARCO DEL RESPETO A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....</b>	<b>25</b>
<b>OBJETIVO 3: GENERAR Y ARMONIZAR LA NORMATIVA DEL PROCESO ANDINO DE INTEGRACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS COMÚN. ....</b>	<b>25</b>
<b>3.2 APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRONUNCIAMIENTO EN EL PARLAMENTO ANDINO. ....</b>	<b>26</b>
<b>3.3 IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRONUNCIAMIENTO ELABORADOS EN EL PARLAMENTO ANDINO.....</b>	<b>26</b>
• <i>Reunión con la Procuraduría General de Colombia (22 de mayo). ....</i>	<i>26</i>



<b>OBJETIVO 4: FORTALECER LA VINCULACIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO CON LA DEMANDA CIUDADANA.....</b>	<b>27</b>
<b>4.1. IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA.....</b>	<b>27</b>
• <i>Reunión con el director de Certificación y Servicios Digitales de RENIEC (27 de mayo)...</i>	<i>27</i>
<b>4.2. GESTIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS PARLAMENTOS JUVENIL Y UNIVERSITARIO Y LA RED DE UNIVERSIDADES ACREDITADAS. ....</b>	<b>29</b>
<b>OBJETIVO 5: GESTIONAR LA OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ.....</b>	<b>29</b>
<b>OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN Y LOGROS DE LA ORP – PERÚ.....</b>	<b>29</b>
<b>6.1. DIFUSIÓN NACIONAL DE FINES, OBJETIVOS Y LOGROS DEL PARLAMENTO ANDINO.....</b>	<b>29</b>
• <i>Boletín de prensa del mes de mayo del 2025.....</i>	<i>29</i>
<b>6.2 ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DE LA REVISTA «EL CÓNDOR».....</b>	<b>35</b>
• <i>Artículo de actividad parlamentaria en la Revista El Cóndor.....</i>	<i>35</i>



## Siglas y acrónimos

<b>CAN</b>	Comunidad Andina
<b>ORP - Perú</b>	Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú
<b>PA</b>	Parlamento Andino
<b>SAI</b>	Sistema Andino de Integración
<b>SG</b>	Secretaría General del Parlamento Andino

## Introducción

El presente informe describe las principales actividades realizadas durante el mes de mayo en cumplimiento del ejercicio de mis funciones como parlamentario andino.

Este informe se estructura a partir del Plan de Gestión Institucional de la Oficina Nacional de Representación del Parlamento Andino – Perú, el cual está compuesto de seis objetivos:

- Objetivo 1: Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel de la región andina y global, en el marco del respeto a la democracia participativa.
- Objetivo 2: Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino, en el marco del respeto a la democracia participativa.
- Objetivo 3: Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.
- Objetivo 4: Fortalecer la vinculación del Parlamento Andino con la demanda ciudadana.
- Objetivo 5: Gestionar la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú.
- Objetivo 6: Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP – Perú.

En ese sentido, las actividades que forman parte de esta sección se desarrollan en base a los objetivos y la acción estratégica a la cual pertenecen según el Plan de Gestión.

Objetivo 1: Ejercer la diplomacia parlamentaria a nivel andino y global, en el marco del respeto a la democracia participativa.

1.1 Asistencia de los parlamentarios andinos del Perú a sesiones de Plenaria, Mesa Directiva, Comisiones y otras.

- Sesión de la Comisión Quinta “De Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (15 de mayo).

El día 15 de mayo participé en la sesión ordinaria de la Comisión Quinta de “*Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana*”, la cual fue presidida por la parlamentaria Mirian Cisneros (Ecuador). La sesión contó con la participación de las parlamentarias Martha Ruiz (Bolivia, bajo modalidad virtual), la parlamentaria María Candelaria Acevedo (Chile) y quien suscribe.

Luego de la verificación del quórum, se procedió con la lectura del orden del día. Asimismo, se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue votada y aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se retomó el debate sobre la actualización del *Marco Normativo para la Promoción y Protección de los Adultos Mayores en la Región Andina*, instrumento que tiene por objeto impulsar políticas y programas orientados a garantizar una atención integral y oportuna para las personas adultas mayores. Asimismo, busca asegurar su acceso a servicios de salud integral, así como su inclusión y participación en el ámbito político, económico, social, recreativo y cultural de la sociedad a las que pertenecen, sin ningún tipo de discriminación. Todo ello con el fin de promover un envejecimiento activo y saludable que mejore y mantenga su calidad de vida en todos los órdenes sociales.



**Imagen: Debate sobre la actualización del Marco Normativo para la Promoción y Protección de los Adultos Mayores en la Región Andina (15.05.2025)**

Como parte del debate de este instrumento normativo se contó con la participación de la experta Rosaestela Gómez Holguín, abogada especializada en Derecho de la Vejez y presidenta de Nietos Itinerantes del Perú, quien recomendó reforzar este instrumento

normativo con un enfoque centrado en la capacidad jurídica de las personas mayores con discapacidad, incluyendo acciones afirmativas, accesibilidad comunicacional y tecnologías asistidas. Asimismo, planteó establecer protocolos diferenciados en el ámbito de la salud y garantizar la participación de esta población en la elaboración de políticas públicas. Además, remarcó la necesidad de contar con datos desagregados por edad y tipo de discapacidad, lo cual permitiría monitorear su implementación de manera efectiva.

Por su parte, la experta Magda Leonor Guzmán Pinelo, licenciada en Trabajo Social y miembro del Consejo Directivo del Centro de Apoyo Social para Personas Adultas Mayores (CASPAM), destacó que las personas adultas mayores enfrentan múltiples vulnerabilidades, no solo en el ámbito del cuidado, sino también en el plano económico, social y de salud, incluyendo situaciones de pobreza y discapacidad. Enfatizó la necesidad de garantizar una atención integral, de calidad y con dignidad, promoviendo el respeto a sus derechos mediante la aplicación efectiva de las normativas vigentes y la imposición de sanciones a quienes las incumplan. Asimismo, hizo un llamado a erradicar el maltrato hacia los adultos mayores, tanto en el entorno familiar como comunitario, y subrayó la importancia de implementar defensorías municipales especializadas para su protección.

Además, señaló la urgencia de promover la alfabetización digital en esta población y de ampliar sus oportunidades laborales a partir de los 60 años, reconociendo su experiencia y capacidades. Propuso también institucionalizar el voluntariado de personas adultas mayores como una estrategia de apoyo comunitario, especialmente dirigida a quienes se encuentran en situación de soledad o dependencia.

Finalmente, en relación con los principios que deberían regir el marco normativo, propuso incorporar el principio de bienestar, orientado a garantizar la salud, la atención y el cuidado integral de las personas adultas mayores, considerando su condición económica y sociocultural.

Tras la presentación de las expertas, la parlamentaria Mirian Cisneros destacó la situación de abandono que enfrentan muchas personas mayores en las zonas rurales de la región andina. Señaló que la falta de transporte y servicios básicos agravan aún más su vulnerabilidad y consideró urgente replicar experiencias exitosas implementadas en otros países de la región, así como fortalecer redes de apoyo, como el voluntariado juvenil, para garantizar una atención digna e integral.

Posteriormente, tomó la palabra para solicitar la opinión de las expertas respecto a experiencias internacionales, como las cooperativas de abuelas en África, dedicadas al cuidado de niños y niñas, y las ciudades exclusivas para personas mayores en Inglaterra, planteando cómo podrían adaptarse al contexto andino. Asimismo, subrayó que, ante el crecimiento sostenido de esta población, resulta fundamental la creación de un organismo especializado en la atención de las personas adultas mayores.



**Imagen: intervención del Parlamentario Ramírez en el debate de la actualización del Marco Normativo para la Promoción y Protección de los Adultos Mayores en la Región Andina (15.05.2025).**

Durante su intervención, la parlamentaria María Candelaria Acevedo compartió las experiencias legislativas desarrolladas en Chile. Señaló la contradicción entre la edad de jubilación y la insuficiencia de las pensiones, y remarcó la necesidad de establecer una pensión universal para mujeres cuidadoras. Además, destacó el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados articulado por diversos Ministerios e hizo un llamado a replicar este modelo en otros países para fortalecer la atención integral y el respeto hacia las personas mayores.

En respuesta a las intervenciones de los parlamentarios, la licenciada Magda Guzmán precisó que, en el caso peruano, persisten importantes limitaciones en el sistema de salud y subrayó la necesidad urgente de capacitar a los cuidadores, quienes en su mayoría son mujeres. Asimismo, compartió experiencias internacionales de convivencia intergeneracional y de cohabitación entre personas mayores como alternativas eficaces para reducir el aislamiento social. Finalmente, advirtió sobre el impacto del edadismo y resaltó la importancia de promover una comunicación empática y adecuada, en sintonía con los cambios en la estructura demográfica de los países de la región andina.

Posteriormente, intervino Germán Sánchez, director de la Fundación Derechos Mayores – Colombia, quien informó que el instrumento normativo fue compartido con la experta Yolanda Rodríguez, especialista en derechos humanos de las personas mayores en el Perú, quien enviará sus aportes técnicos por escrito en los próximos días, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del documento en discusión.

Los parlamentarios agradecieron a los expertos por su participación y aportes recibidos.

Por otra parte, la parlamentaria Martha Ruiz reconoció la destacada labor de la parlamentaria Mirian Cisneros como presidenta de la Comisión, quien culmina su periodo de gestión parlamentaria en esta sesión. En la misma línea, expresé mi respaldo a dicha

posición, reconociendo el compromiso y el valioso trabajo desarrollado por la parlamentaria Cisneros en favor de los ciudadanos andinos y del desarrollo de la región.

Al respecto, la parlamentaria Cisneros agradeció a los parlamentarios presentes por el esfuerzo colectivo realizado en el marco de la Comisión y expresó su confianza en que la propuesta normativa en debate se consolide en beneficio de las personas adultas mayores.

En el punto de proposiciones y varios, no se registraron intervenciones adicionales. Habiéndose agotado todos los temas de la agenda, se dio por concluida la sesión.



Imagen: Sesión de la Comisión Quinta de “Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana” (15.05.2025)

- Sesión de la Plenaria del 16 de mayo

El viernes 16 de mayo participé de la Sesión Plenaria del Parlamento Andino, tras la verificación del quórum, el presidente del Parlamento le otorgó la palabra al parlamentario **Larry Yumibanda**, quien presentó la propuesta de crear un Centro de Estudios de Integración Andino, con la posibilidad de que en el futuro se amplíe a un Centro de Estudios de Integración Latinoamericano. Esta iniciativa surge de la necesidad de fortalecer los procesos de integración económica en la región, retomando el espíritu del Acuerdo de Cartagena y del Protocolo de Trujillo.

El centro se enfocaría en dos temas clave: inversión y comercio, y estaría estructurado en tres líneas de acción:

1. **Formación:** orientada a sensibilizar y capacitar a la ciudadanía sobre integración económica, siguiendo ejemplos como el centro de formación de ALADI.

2. **Investigación:** para generar insumos que puedan ser útiles a instancias como la Comisión de Economía del Parlamento Andino y que conecten los procesos regionales con los globales.
3. **Vinculación con la sociedad:** a través de convenios con universidades, especialmente en las facultades de economía, comercio exterior y relaciones internacionales, y mediante el fortalecimiento de redes como la Red Andina de Universidades. Los resultados se articularían con otros programas del Parlamento, como los parlamentos universitarios y escolares.

El parlamentario Yumibanda destacó que una iniciativa similar ya es implementada por la Secretaría de Integración Centroamericana, lo cual refuerza su viabilidad e importancia para el avance de la integración regional.

En relación con esta propuesta el **Parlamentario Óscar Darío** expresó su respaldo resaltando el enfoque académico y de investigación de ésta. Sin embargo, manifestó preocupación por la sostenibilidad financiera del proyecto, advirtiendo que iniciativas similares han sido efímeras por falta de respaldo presupuestal estable.

Por su parte **Dr. Eduardo Chilingua**, secretario general del Parlamento Andino, precisó que la propuesta será enviada a la Comisión Cuarta para su evaluación técnica. Consideró que la iniciativa fortalecerá la capacidad de análisis previo a la toma de decisiones parlamentarias y recordó que el Parlamento Andino cuenta con una Red Andina de Universidades consolidada, la cual puede ser una fuente clave de información. Señaló también que existe un convenio vigente con CEPAL, organismo reconocido por su enfoque en estudios de política económica y social, lo cual puede complementar este esfuerzo.

Acto seguido, tomó posesión la parlamentaria por la República de Chile, diputada María Candelaria Acevedo, quien participó en el período ordinario de sesiones correspondiente al mes de mayo, en reemplazo del parlamentario Boris Barrera.



Imagen: Acto de posesión la parlamentaria por la República de Chile, diputada María Candelaria Acevedo (16.05.2025)

Continuando con el desarrollo del orden del día de la sesión plenaria, el parlamentario Óscar Darío Pérez, en su calidad de vicepresidente del Parlamento Andino por la República

de Colombia, informó a la plenaria sobre la **audiencia sostenida por la Mesa Directiva con el presidente de la República de Panamá, Excmo. José Raúl Mulino.**

Al respecto, señaló que la reunión tuvo un carácter diplomático y protocolar. Durante el encuentro se intercambiaron impresiones sobre la situación política, económica y electoral de los países miembros del Parlamento Andino, así como sobre los principales desafíos fiscales y de deuda pública que enfrentan.

Señaló que el presidente Mulino manifestó su firme posición en defensa de la soberanía del Canal de Panamá, reafirmando la importancia de mantenerlo bajo control panameño. Asimismo, comunicó su decisión de desvincular a Panamá de la iniciativa china de la Ruta de la Seda, subrayando que no se observaron beneficios concretos para el país.

Además, mencionó que el presidente Mulino expresó su preocupación por la imagen fiscal de Panamá ante algunos países europeos que aún lo incluyen en listas de paraísos fiscales, a pesar de los avances realizados en materia de transparencia y cooperación tributaria. En ese marco, los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Andino ofrecieron su respaldo para canalizar apoyo a través de instancias de EuroLat, con el objetivo de impulsar acciones concretas ante la comisión correspondiente del Parlamento Europeo, que permitan visibilizar y reconocer los esfuerzos de Panamá por alinearse con los estándares internacionales de transparencia financiera.

- [Sesión conjunta entre el Parlamento Andino y la Unión de Parlamentos Latinoamericanos y caribeños -UPLAC - \(16 de mayo\).](#)

El viernes 16 de mayo sesionó de manera conjunta el Parlamento Andino y la Unión de Parlamentos Latinoamericanos y Caribeños (UPLAC), instancia conformada por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Parlamento Centroamericano, Parlamento del Mercosur y el Parlamento Andino.

La sesión inició con las palabras de bienvenida del presidente del **Parlamento Andino, Dr. Gustavo Pacheco Villar**, quien actualmente también ejerce la presidencia Pro Tempore de la UPLAC. En su intervención recordó que la UPLAC surge como una instancia de coordinación orientada a la implementación de las recomendaciones y los acuerdos establecidos en las declaratorias de las Cumbres de Integración de la Integración, además de impulsar la consolidación de una agenda común para la región, sin que esto interfiera en las agendas propias de cada Parlamento.

Por su parte el **diputado Carlos Núñez Salinas, presidente alterno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)** resaltó que el principal propósito de la UPLAC es establecer una hoja de ruta para la construcción de una agenda común ambiciosa, que no solo busque consolidar a América Latina y el Caribe como una zona de paz, sino también como una región de desarrollo sostenible y equitativo.

Subrayó que mejorar la calidad de vida de los ciudadanos debe ser una prioridad y que se debe trabajar incansablemente para erradicar la pobreza y garantizar una educación de

calidad para cada niño y niña. Enfatizó que si las personas no están en el centro de las propuestas, estas carecen de sentido.

Asimismo, precisó que entre los temas que deberán abordarse en el marco de la UPLAC se encuentran la construcción de un Estatuto Migratorio Latinoamericano y la ampliación de la Red Andina de Universidades hacia una red latinoamericana de universidades, entre otros.

En esa misma línea, **el diputado Rodrigo Gamarra, vicepresidente del Parlamento del Mercosur (ParlaSur)**; destacó que el encuentro de la UPLAC constituye un valioso espacio de coordinación para aportar ideas y promover el desarrollo conjunto de la región. Subrayó que este tipo de iniciativas representan caminos alternativos para fortalecer a los países latinoamericanos frente a crisis financieras y mejorar su capacidad de negociación internacional. Sin embargo, advirtió que para lograrlo es necesario superar las mezquindades locales y combatir la burocracia interna que frena la integración.

El diputado Gamarra, enfatizó la importancia de la diplomacia parlamentaria como puente clave para transmitir el mensaje de unidad regional a los órganos legislativos y a los gobiernos, generando condiciones para una integración real en términos de infraestructura y economía. Señaló que las economías grandes se fortalecen aún más al aliarse con países pequeños, mientras que estos últimos ganan oportunidades de crecimiento al integrarse a bloques más sólidos.

Asimismo, **el diputado Rubén Darío Campos en representación del Parlamento Centroamericano (Parlacen)**; enfatizó que ante las múltiples crisis económicas, migratorias, climáticas y sociales que afectan al mundo, los parlamentos de América Latina y el Caribe deben actuar como un solo cuerpo político en defensa de sus pueblos. En ese sentido, resaltó la gran importancia de la ruta propuesta por la UPLAC como una oportunidad estratégica para avanzar hacia un desarrollo socioeconómico sostenible, equitativo e inclusivo.

Subrayó que esta agenda regional está alineada con los objetivos del Parlacen: fortalecer el Estado de Derecho, impulsar políticas públicas comunes, promover el comercio interregional, asegurar la seguridad alimentaria, enfrentar el cambio climático y garantizar acceso a oportunidades reales de desarrollo para la población. Por ello, reafirmó la disposición del Parlacen de colaborar estrechamente con los demás parlamentos para hacer de esta hoja de ruta una herramienta práctica que oriente la acción legislativa conjunta. Concluyó señalando que la integración no es una opción, sino una necesidad histórica y que los parlamentos son la voz legítima de los pueblos para hacerla realidad.



Imagen: Sesión conjunta entre el Parlamento Andino y UPLAC (16.05.2025).

Acto seguido, se llevó a cabo el panel titulado **“Los parlamentos unidos hacia el desarrollo socioeconómico”**, a cargo de la Dra. Jessica Roldán, directora de Estudios Macroeconómicos de CAF.

Esta presentación se estructuró en dos secciones. La primera inició con una exposición del panorama global, donde se señaló que el contexto internacional actual está marcado por una elevada incertidumbre y volatilidad, debido principalmente a las decisiones de política económica de Estados Unidos, especialmente a partir del relanzamiento de la estrategia "America First" bajo la nueva administración de Donald Trump.

Detalló cómo esta política ha desatado una serie de medidas arancelarias unilaterales (como un arancel universal del 10% y aranceles recíprocos de hasta 50%), lo que ha intensificado las tensiones comerciales, en especial con China. Aunque algunas medidas han sido suspendidas temporalmente, la situación sigue siendo dinámica e impredecible, dificultando que las proyecciones económicas sean más precisas.

La Dra. Roldán explicó que este entorno ha elevado los niveles de incertidumbre política y comercial a niveles sin precedentes, incluso superiores a los observados durante la pandemia de COVID-19 o el conflicto comercial previo entre Estados Unidos y China. Esto ha generado una fuerte volatilidad en los mercados financieros, afectando las tasas de interés, el valor de las monedas y las bolsas de valores.

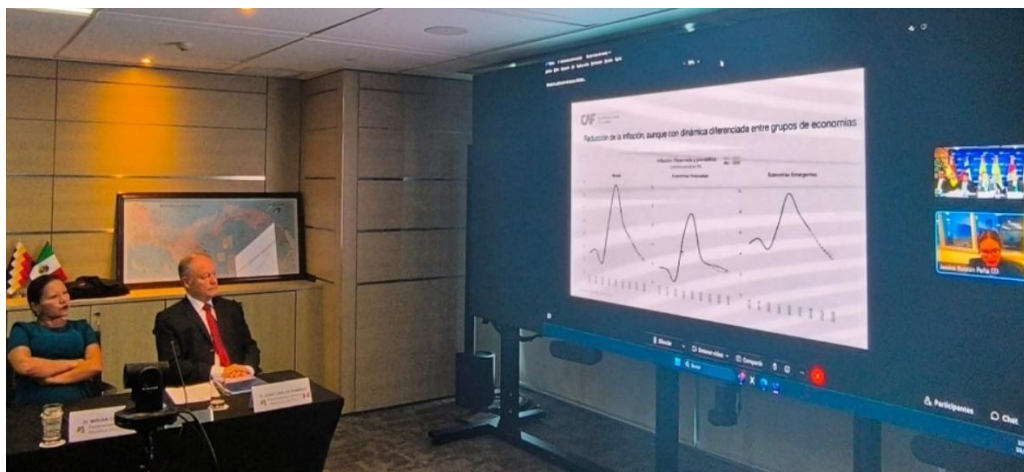


Imagen: Exposición de la Dra. Jessica Roldán, directora de Estudios Macroeconómicos de CAF – Primera Sección (16.05.2025).

En cuanto a las implicancias macroeconómicas, la Dra. Roldán destacó que la incertidumbre ha debilitado la confianza de consumidores y productores, lo que ha llevado a postergar decisiones de inversión y consumo. Desde el lado de la oferta, esto se ha traducido en un aumento de los costos de producción y una disminución en la eficiencia productiva. Por el lado de la demanda, el consumo se ha reducido debido al alza de precios y también se ha registrado una caída en los niveles de inversión. Asimismo, este entorno ha limitado el accionar tanto de la política monetaria como de la fiscal.

Además, advirtió que se prevé un escenario de tasas de interés elevadas, lo cual restringe el margen de maniobra de los países para implementar políticas económicas eficaces. En este contexto, se anticipa un menor dinamismo de la economía global, con una marcada desaceleración del crecimiento y revisiones a la baja en las proyecciones de actividad económica.

Finalmente, mencionó que esta situación podría traducirse en disrupciones en las cadenas de suministro, mayor ineficiencia productiva, menor inversión y mayor presión sobre las finanzas públicas. En cuanto a los precios de materias primas, señaló que el oro ha ganado valor como refugio, mientras que el cobre, el petróleo y la soya han registrado caídas, impactando directamente a las economías exportadoras de la región.

Tras la exposición de esta primera sección, se abrió un espacio de intercambio y preguntas, en el cual solicité la palabra.

Durante **mi intervención**, felicité a la Dra. Jessica Roldán por la calidad de su presentación. Asimismo, destacué el valor del oro como refugio frente a la inestabilidad económica, citando una frase de John Pierpont Morgan: “La única moneda real es el oro, lo demás es deuda”, una idea que comparto plenamente. También señalé que, como latinoamericanos, lo más sensato es mantener la calma ante la incertidumbre actual, ya que el futuro parece depender del estado de ánimo de un hombre de casi 80 años y hoy el mundo está, en gran medida, a merced de esos caprichos.



Imagen: Intervención respecto al contexto global (16.05.2025).

Por su parte la **parlamentaria María del Mar Pizarro**, expresó su preocupación por la alta dependencia de las reservas en dólares, planteando la necesidad de explorar opciones de financiamiento en monedas alternativas y consultó cómo aborda este tema la CAF. Asimismo, señaló como un desafío central para América Latina la dependencia de la exportación de commodities, en particular productos agroindustriales y extractivos. En ese marco, preguntó qué oportunidades podrían surgir para la región en medio de la crisis actual y cómo avanzar, desde una perspectiva regional, para superar la llamada "maldición de los recursos".

El **parlamentario Larry Yumibanda** señaló que la región atraviesa una etapa prolongada de bajo crecimiento económico. Recordó que esta situación se arrastra desde hace al menos una década y afecta principalmente a los países de ingresos medios, como la mayoría en América Latina, atrapados en lo que denominó la "trampa del ingreso medio". En ese contexto, preguntó a la Dra. Roldán si la CAF cuenta con una propuesta técnica de largo plazo para superar la dependencia de las materias primas, solicitando información sobre posibles documentos de la CAF que aborden soluciones concretas frente a esta vulnerabilidad histórica de la región.

Por su parte, el **parlamentario Óscar Darío Pérez**, señaló que las economías del mundo, y especialmente las de América Latina, enfrentan una situación marcada por incertidumbre y volatilidad, lo cual representa un reto significativo con efectos devastadores sobre el crecimiento económico.

Subrayó que sin crecimiento no hay empleo, ni riqueza, ni ingresos fiscales, lo que deriva en crisis fiscales y de deuda pública. También destacó que las altas tasas de interés dificultan el financiamiento, especialmente en economías que recurren al endeudamiento constante para sostener sus presupuestos. Finalmente, advirtió que al depender de la exportación de materias primas con poco valor agregado, los países latinoamericanos enfrentan serias limitaciones estructurales.

En su intervención la **parlamentaria Gloria Flores**, abordó el papel de la banca multilateral frente a la crisis económica global, señaló que los niveles de endeudamiento en la región

son alarmantes y que en muchos países más del 50% del presupuesto se destina al pago de deuda e intereses, lo que limita el gasto público y agrava la pobreza.

En ese marco, preguntó a la Dra. Roldán cómo la CAF percibe el papel de los BRICS y sus relaciones con países como China, Brasil, India y otros miembros, y si existen posibilidades de abrir nuevos canales de renegociación de la deuda para aliviar las presiones que enfrentan los países latinoamericanos. Finalmente, sostuvo que la CAF debe asumir un rol estratégico como puente en un posible proceso global de renegociación de la deuda que permita recuperar soberanía fiscal y proteger el bienestar de las poblaciones más vulnerables.

Por su parte el **parlamentario Virgilio Hernández**, señaló que estamos ante un posible reordenamiento del sistema económico global, impulsado por el surgimiento de nuevos bloques con creciente influencia, como los BRICS, el papel dominante de China y también el protagonismo económico de los países árabes. De otro lado, consultó a la experta si pese a la dependencia de los países andinos de los commodities, existen oportunidades reales para fortalecer la producción local en la región andina.

El **Parlamentario Sergio Gahona**, durante su intervención expresó su preocupación por las dificultades que enfrentan los países de la región para financiar su funcionamiento, especialmente en lo relacionado con la satisfacción de derechos sociales, cuya demanda crece constantemente. Señaló que muchos Estados financian estos derechos a través de deuda, pero buena parte de ese financiamiento se destina al gasto corriente, lo cual no genera inversión ni desarrollo en infraestructura o conectividad, aspectos fundamentales para un modelo de crecimiento económico sostenible.

En ese contexto, consultó si la CAF está considerando o ya implementa mecanismos alternativos de financiamiento, particularmente para proyectos de infraestructura, que permitan liberar recursos estatales para destinarlos a derechos sociales. Propuso ampliar el enfoque del modelo de concesiones para incluir no solo infraestructura tradicional (carreteras, puertos, ferrovías), sino también espacios culturales, deportivos y recreativos. Preguntó si la CAF apoya esquemas donde el sector privado asume la inversión y el Estado contribuye mediante subsidios o ingresos derivados de la operación de las obras, de forma que estas generen una rentabilidad legítima para los inversionistas y alivien la carga financiera pública.

Luego de las preguntas formuladas por los parlamentarios, la **Dra. Jessica Roldán, dio respuesta a las distintas inquietudes planteadas.**

Señaló que las recientes políticas proteccionistas generan riesgos comerciales y financieros para América Latina, que deben ser enfrentados mediante la diversificación de exportaciones, el fortalecimiento de la integración regional y el aprovechamiento de tratados de libre comercio vigentes.

Indicó que la región transita por tres transformaciones estructurales clave: la transición energética, la transición digital y la transición demográfica, las cuales representan oportunidades para impulsar un desarrollo más inclusivo y sostenible. Asimismo, precisó

que, desde la CAF, estas oportunidades han sido abordadas en diversos estudios y documentos, incluyendo la serie de Reportes de Economía y Desarrollo (RED).

Entre las recomendaciones de política pública, destacó la necesidad de impulsar sectores estratégicos con innovación y tecnología, fortalecer las capacidades del Estado a nivel nacional y subnacional, apostar por una infraestructura física y digital moderna, promover una apertura comercial inteligente que combine proyección global y comercio intrarregional, facilitar el financiamiento a pymes, reducir la informalidad laboral y fortalecer la resiliencia climática con inversiones adaptativas y sistemas de alerta temprana.



Imagen: Intervención de la Dra. Jessica Roldán, directora de Estudios Macroeconómicos de CAF (16.05.2025).

Respecto a las relaciones internacionales, señaló que América Latina mantiene vínculos comerciales de naturaleza distinta con China y Estados Unidos, con China predominan las materias primas, mientras que con Estados Unidos se comercian también productos con mayor valor agregado. Enfatizó la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento y aprovechar los vínculos con ambos bloques sin descuidar la fortaleza regional.

Finalmente, explicó que la CAF cuenta con una amplia gama de instrumentos financieros que incluyen apoyo a gobiernos nacionales y subnacionales, financiamiento en alianza con el sector privado, programas enfocados en infraestructura tradicional y no tradicional (como inteligencia artificial o acceso al agua).

Posteriormente, la **Dra. Jessica Roldán continuó con la segunda sección de su presentación**, donde presentó el panorama económico desde una perspectiva más regional, destacando que aunque América Latina y el Caribe enfrentan un entorno global incierto, se perciben como una región menos afectada en comparación con otras regiones, como Asia emergente o África. Sin embargo, advirtió que el impacto de los choques globales varía según la estructura productiva y el grado de inserción internacional de cada país.

Explicó que economías fuertemente integradas con Estados Unidos, como México y Centroamérica, sufrirán presiones más directas mientras que los países exportadores de materias primas, como los del norte andino enfrentarán efectos ligados a la desaceleración

económica mundial y a la caída de los precios internacionales. Mencionó también particularidades en países como Panamá y Paraguay, así como la alta vulnerabilidad del Caribe, dependiente del turismo y las remesas.

En términos de proyecciones económicas, precisó que la CAF estima un crecimiento promedio regional de 2.1% para 2025, con importantes revisiones a la baja respecto a proyecciones previas, debido a una pérdida de dinamismo hacia el cierre de 2024.

La Dra. Roldán también alertó sobre la persistencia de tasas de interés elevadas en la región, las cuales aunque podrían bajar paulatinamente, seguirán por encima de los niveles esperados anteriormente, limitando el margen de maniobra fiscal de los países de la región. En ese sentido, precisó que la consolidación fiscal sigue siendo una tarea pendiente sobre todo ante los mayores costos del servicio de deuda.



Imagen: Exposición de la Dra. Jessica Roldán, directora de Estudios Macroeconómicos de CAF – Segunda Sección (16.05.2025).

Respecto al papel de la banca multilateral, sostuvo que la arquitectura financiera internacional necesita ser actualizada para responder a los desafíos actuales. En este contexto, destacó el rol estratégico de la CAF como una institución regional con potencial para catalizar recursos internacionales y movilizar inversión privada. Además, de contar con programas activos en infraestructura, digitalización, cambio climático, inteligencia artificial y acceso al agua.

Concluyó su presentación reafirmando el compromiso de CAF con el desarrollo regional y con el trabajo articulado con los parlamentos latinoamericanos, señalando que estos son espacios clave para el diálogo político, la aprobación de reformas duraderas y la distribución eficiente de recursos. Enfatizó en que la diplomacia parlamentaria es una herramienta fundamental para construir consensos, difundir soluciones exitosas y alinear prioridades nacionales con agendas globales.

Concluida la presentación, el **Dr. Gustavo Pacheco Villar, presidente del Parlamento Andino**, agradeció a la Dra. Jessica Roldán por la exposición ofrecida y, a través de ella, extendió su reconocimiento al presidente de la CAF por el apoyo brindado.



**Imagen: Sección conjunta entre el Parlamento Andino y UPLAC  
(16.05.2025).**

### 1.2. Realización de sesiones internas de la representación nacional (13 de mayo).

El 13 de mayo, tomó lugar la sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú, correspondiente al mes de mayo del período anual 2024-2025.

La sesión fue desarrollada de manera virtual y fue presidida por el presidente, doctor Gustavo Pacheco contando con la participación de los parlamentarios andinos Fernando Arce Alvarado, Leslye Lazo, Luis Galarreta y el suscrito.

En esta sesión se trató temas importantes sobre integración, desarrollo regional, así como la convocatoria y la agenda de las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de mayo del 2025 que se llevarían a cabo en Ciudad de Panamá, Panamá.

### 1.3. Elección de dignidades del Parlamento Andino y órganos subsidiarios y funcionarios de la ORP – Perú.

#### 1.4. Gestión parlamentaria y cumplimiento de funciones protocolares.

- Asistencia en la Conmemoración del aniversario 79° del distrito de San Bartolo (05 de mayo).

El 05 de mayo participé de la Mesa de Honor de la ceremonia, desfile y las celebraciones en conmemoración del 79° aniversario de la creación política del distrito de San Bartolo, un lugar emblemático al sur de Lima que ha sabido crecer y consolidarse como uno de los balnearios más apreciados de la capital.

A esta ceremonia fui invitado por el señor August Carbajal Schumacher, actual alcalde de esta municipalidad, a quien felicito por el gran aporte de este distrito al desarrollo de nuestro país y de nuestra región.



Imagen: Participación en la Mesa de Honor, Aniversario 79° del distrito de San Bartolo (05.05.2025)

En mi participación resalté el carácter emprendedor del distrito, así como sus atractivos turísticos y comerciales, pues San Bartolo ha sido testigo de innumerables transformaciones, desde sus inicios como una pequeña zona veraniega hasta convertirse en un importante destino de recreación, deporte y cultura.



Imagen: Participación en el Aniversario del distrito de San Bartolo (05.05.2025)

- Asistencia al Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático (16 de mayo).

El viernes 16 de mayo tuvo lugar la sesión del Grupo de Trabajo «Acción Parlamentaria sobre el Cambio Climático y Reducción de Emisiones de Metano», en la que participó mi equipo de trabajo, en mi representación.

En la misma, estuvieron presentes los congresistas Susel Paredes, María del Carmen Alva, Ruth Luque, Arturo Alegría y Silvana Robles, y también participo el director del Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino, el anterior parlamentario Juan Pablo Letelier. La presentación técnica estuvo a cargo del experto Nicolás Díaz, del Global Methane Hub.



Imagen: Presentación técnica a cargo del experto Nicolás Díaz, para el Grupo de Trabajo «Acción Parlamentaria sobre el Cambio Climático y Reducción de Emisiones de Metano» (16.05.2025).

Ambos presentaron una visión clásica del cambio climático, en la que se afirma que las actividades humanas han sido el principal generador de este fenómeno.

En ese marco, Juan Pablo Letelier presentó la Guía de Iniciativas Legislativas sobre Cambio Climático y Emisiones de Gas Metano, para lo cual resaltó la importancia de la participación de los legisladores en la promoción y aprobación de estas iniciativas en el Perú.

Al respecto, mencionó que los compromisos de reducción de emisiones que presentan los países andinos deberían ser informados a los Congresos previo a su aprobación. Por otro lado, enfatizó en el uso de mejores prácticas en agricultura, ganadería, residuos y otras áreas para reducir las emisiones.

También invitó a formar una plataforma parlamentaria de legisladores de los cinco países andinos, incluyendo a Brasil y Argentina para ser actores de la acción climática a través de la legislación.



Imagen: Sesión del Grupo de Trabajo «Acción Parlamentaria sobre el Cambio Climático y Reducción de Emisiones de Metano» (16.05.2025)

En sus palabras de cierre, Susel Paredes indicó que su despacho se encargará de la sistematización de los proyectos de ley relacionados al tema que se han presentado en el Congreso y que solicitará a los 43 municipios de Lima un informe sobre el estado de sus rellenos sanitarios. Finalmente invitó a los presentes a participar en la próxima capacitación.

- Asistencia al evento “Reconocimiento a la Contribución en la Ciencia, Tecnología e Innovación y Presentación del Libro ‘La Ruta hacia un Ministerio de Ciencia en el Perú’” (16 de mayo).

El día 16 de mayo, se llevó a cabo el evento titulado “*Reconocimiento a la Contribución en la Ciencia, Tecnología e Innovación y Presentación del Libro ‘La Ruta hacia un Ministerio de Ciencia en el Perú’*”, organizado por la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República (16 de mayo).

Mi equipo de trabajo asistió a esta conferencia con el propósito de identificar a los principales actores que vienen contribuyendo al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el Perú, con la finalidad de explorar buenas prácticas, establecer vínculos estratégicos y recoger ideas valiosas que puedan fortalecer las iniciativas que promovemos desde la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino.

La jornada tuvo como propósito reconocer a personalidades que han contribuido significativamente en áreas como la investigación científica, la sostenibilidad ambiental, la tecnología, la educación, la salud y las ciencias aplicadas. Asimismo, se presentó el libro “*La Ruta hacia un Ministerio de Ciencia en el Perú*”, una iniciativa respaldada por la organización Gobierno Digital Online, que busca fomentar el debate en torno a la creación de un Ministerio de Ciencia en nuestro país.

El evento fue inaugurado con las palabras de los congresistas Alfredo Pariona, Ernesto Bustamante, Magaly Santisteban, Pasión Dávila y Jaime Quito, quienes conformaron la mesa de honor.

Entre los reconocimientos más destacados, se mencionó la labor del ingeniero y docente Walter Velásquez Godoy, creador de la robot Kipi, diseñada para comunicarse en español y quechua, y cuya aplicación en entornos educativos rurales ha sido ampliamente reconocida. También se reconoció a la comandante y médica aeronáutica María Raquel Solari Díaz, pionera en la medicina aeronáutica de la Policía Nacional del Perú y certificada por la FAA de los Estados Unidos.

En las diferentes categorías del reconocimiento, destacaron figuras como:

- Ciencia e Investigación: Dr. Alberto Martín Gago, Dr. Gustavo Gonzales, Dra. Gretty Villena, Q.F. Carmen Silva y el paleontólogo Mario Urbina.
- Ciencia con enfoque ambiental y sostenibilidad: Biólogos Miguel Atausupa y Rosa Vásquez.
- Innovación y transformación digital: Ing. Haddy Fernández, Ing. Wester Cela, Roberto Carrión, Valeria Aliaga, José Ríos y Juan Jiménez.
- Salud y ciencias aplicadas: Cmdte. María Raquel Solari Díaz.
- Educación científica y divulgación: Ing. Walter Velásquez, Cnel. (r) PNP José Gómez Reyna y la estudiante de secundaria Claudia Parta.

Al cierre del evento tuvo lugar la presentación oficial del libro *“La Ruta hacia un Ministerio de Ciencia en el Perú”*, el cual representa una contribución al debate institucional sobre la necesidad de contar con una entidad ministerial dedicada exclusivamente al desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.



Imagen: Reconocimiento a la Contribución en la Ciencia, Tecnología e Innovación y presentación del Libro *“La Ruta hacia un Ministerio de Ciencia en el Perú”* (16.05.2025)

- Acto solemne de condecoración al secretario general del Parlamento Andino (16 de mayo).

Este acto inició con las palabras del Dr. Elías Castillo, secretario ejecutivo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino). El Dr. Castillo expresó su reconocimiento al Dr. Eduardo Chiliquinga, destacando su trayectoria como secretario general del organismo y su papel activo en espacios como Eurolat, donde han compartido funciones en calidad de cosecretarios. Resaltó su desempeño institucional tanto en Ecuador, vinculado a programas educativos, como en Colombia, donde ha fortalecido relaciones con organismos regionales. Enfatizó en que el Dr. Chiliquinga es un ciudadano latinoamericano, con una trayectoria destacada al servicio de la integración regional. Concluyó señalando que el reconocimiento otorgado al Dr. Chiliquinga es más que merecido y que el Parlatino lo recibe también como un homenaje compartido.

Acto se guido se dio lectura a la Resolución N°6, por medio de la cual el Parlamento Andino otorga al Dr. Eduardo Chiliquinga Mazón la *“Condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana”*, en reconocimiento de su destacada trayectoria, los logros alcanzados desde su liderazgo en la Secretaría General del Parlamento Andino a partir del año 2014, su compromiso con la integración regional, su inquebrantable vocación de servicio y su labor en pro del fortalecimiento institucional del organismo supranacional, así como por sus valiosos aportes en el campo de la diplomacia parlamentaria.



Imagen: Condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana al Dr. Eduardo Chiliquinga (16.05.2025).

Durante su intervención el **Dr. Eduardo Chiliquinga** expresó su profunda gratitud por la distinción otorgada por el Parlamento Andino, calificándola como uno de los momentos más significativos de su vida. Señaló que no trabaja en busca de reconocimientos, sino con el compromiso diario de servir con excelencia, honestidad y responsabilidad.

Dedicó la condecoración a sus hijos, así como a su equipo técnico y administrativo, a quienes reconoció como verdaderos artífices de la labor institucional. Finalizó afirmando su compromiso con la integración regional y con la construcción colectiva de una América Latina y el Caribe más digna, unida y soberana.

Las palabras de cierre de esta ceremonia estuvieron a cargo del Dr. Gustavo Pacheco Villar, presidente del Parlamento Andino, quien reflexionó sobre las consecuencias del poder en la vida política, como la soledad, la persecución y el exilio, destacando que quienes se dedican al servicio público están llamados a enfrentar esos desafíos con dignidad. Describió al Dr. Chiliqinga como un hombre íntegro, rodeado de afecto, incluso en medio del exilio, al estar actualmente radicado en Colombia. Afirmó que, aunque físicamente alejado de Ecuador, el Dr. Chiliqinga ha sido acogido fraternalmente y se ha ganado el reconocimiento como un ciudadano latinoamericano y caribeño.

Cerró su intervención señalando que la condecoración impuesta al Dr. Chiliqinga, simboliza el respeto y la admiración del Parlamento Andino hacia su trayectoria, entregándole en nombre de todos, el mayor reconocimiento institucional.



Imagen: Condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana al Dr. Eduardo Chiliqinga (16.05.2025).

**Objetivo 2: Orientar el proceso andino de integración e impulsar el Derecho Comunitario Andino, en el marco del respeto a la democracia participativa.**

**Objetivo 3: Generar y armonizar la normativa del proceso andino de integración sobre temas de interés común.**

3.1 Elaboración y presentación de propuestas de instrumentos de pronunciamiento.

### 3.2 Aprobación de instrumentos de pronunciamiento en el Parlamento Andino.

### 3.3 Implementación de instrumentos de pronunciamiento elaborados en el Parlamento Andino.

- Reunión con la Procuraduría General de Colombia (22 de mayo).

El pasado 22 de mayo sostuve una reunión virtual con Juan David Londoño, asesor de Cooperación Internacional; Carlos Sierra, asesor de la delegada para Asuntos Ambientales; y Daniel Gómez, también asesor de la delegada para Asuntos Ambientales, de la Procuraduría General de la Nación de Colombia. La sesión giró en torno a la implementación del *Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina*, elaborado por mi despacho y aprobado por Recomendación N° 533 del Parlamento Andino. Estuvo presente también el secretario general del Parlamento Andino, Eduardo Chilibingua.



Imagen: Participación virtual en reunión con la Procuraduría General de Colombia (22.05.2025).

Los funcionarios de la Procuraduría nos informaron que tienen el visto bueno del Procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, para emitir una circular conjunta con el Parlamento Andino, en la que se exhorte a las entidades del gobierno nacional de Colombia a implementar acciones de lucha contra la tala ilegal (entre las que se incluye la acción conjunta en zonas de frontera), en el marco de lo que se establece en la Recomendación N° 533.

Durante la reunión revisamos un borrador de la circular, sobre el que se hicieron algunas recomendaciones. Entre ellas, involucrar a las entidades educativas para sensibilizar a estudiantes en el tema de tráfico ilegal de fauna silvestre.

Por otro lado, el secretario Chiliquinga sugirió suscribir la circular con el Procurador General en el marco de las sesiones ordinarias de junio del Parlamento Andino.

Se acordó también que, posterior a la firma, se preparará un proyecto para ser presentado a la cooperación internacional, en el que se incluyan actividades para la implementación de lo determinado en la circular y para el establecimiento de mesas de trabajo de seguimiento.

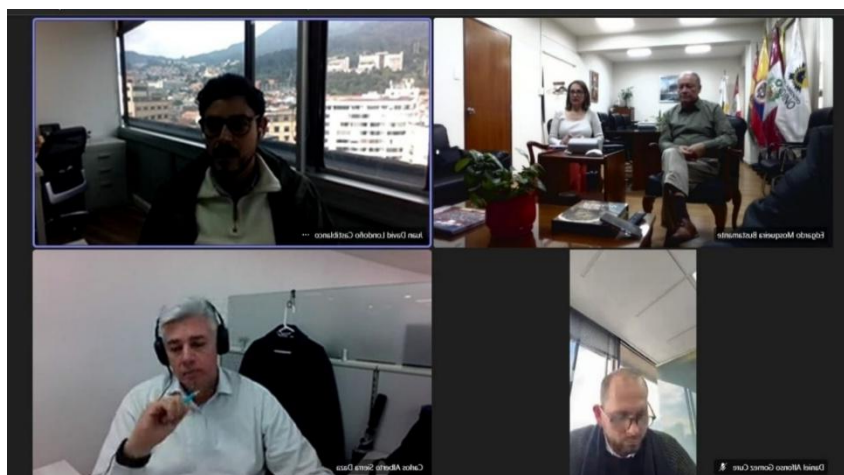


Imagen: Reunión con la Procuraduría General de Colombia (22.05.2025).

Los funcionarios de la Procuraduría mencionaron, finalmente, que este trabajo abre una puerta para trabajar otros temas relevantes con el Parlamento Andino, como minería ilegal, migración, entre otros

## Objetivo 4: Fortalecer la Vinculación del Parlamento Andino con la Demanda Ciudadana.

### 4.1. Identificación, sistematización y atención de la demanda ciudadana.

- Reunión con el director de Certificación y Servicios Digitales de RENIEC (27 de mayo).

El 27 de mayo, en mi calidad de presidente de la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino sostuve una reunión con el ingeniero Héctor Saravia Martínez, director de Certificación y Servicios Digitales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). En este encuentro se revisaron puntos de gran relevancia referentes al sistema de registro e identificación civil de nuestros ciudadanos:

- La implementación del nuevo DNI digital, resaltando sus características en cuanto a mayor velocidad y seguridad. Al respecto, se expusieron importantes aplicaciones de esta nueva herramienta digital en diversos sectores de la población,

universidades, procesos de licencia de conducir, pago de pensiones a jubilados, identificación de menores para el acceso a beneficios de los programas sociales, entre otros.

- Los avances que se están dando para fortalecer la ciberseguridad en los sistemas de registro civil, remarcando que el Reniec registró más de 11 millones de ataques cibernéticos en 06 meses.
- Respecto a los procesos electorales, expuse el caso de la República de Colombia, en cuanto a la rapidez y transparencia, coincidimos en que los sistemas electorales deben ser “sistemas de confianza” y que hacia ese objetivo se deben aunar los esfuerzos de identificación ciudadana.
- La necesidad de promover la “Firma Digital Transfronteriza”, sobre todo entre los Estados Miembros del Parlamento Andino, subrayando el mayor nivel de eficiencia que esto puede aportar en las transacciones comerciales y de identificación que se llevan a cabo en nuestras fronteras.
- Las ventajas del uso de las tecnologías biométricas para verificar la identidad, como por ejemplo el caso de puertas fronterizas ( e-gate ) en el control migratorio, con la eficiencia y rapidez que esto aportaría a los viajeros en aeropuertos y otros puntos de entradas internacionales.



**Imagen: Reunión con el Ing. Héctor Saravia, director de Certificación y Servicios Digitales de Reniec (27.05.2025).**

Se enfatizó que nuestra región debe orientarse hacia la implementación de la llamada “economía digital”, para lo cual se requiere trabajar en desarrollar ecosistemas digitales, los que a su vez requieren de procesos eficientes de identificación digital.

Antes de finalizar, se identificaron puntos de interés común ratificando el apoyo de mi Despacho en las gestiones que pudieran ser necesarias para el logro de los objetivos de esta institución y la promoción de la seguridad e integración de nuestra región andina.



Imagen: Reunión en la Dirección de Servicios Digitales de RENIEC (27.05.2025).

4.2. Gestión de actividades relacionadas a los parlamentos juvenil y universitario y la red de universidades acreditadas.

### Objetivo 5: Gestionar la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú.

En el pasado mes de mayo, he brindado el soporte necesario a las gestiones y propuestas planteadas por la Oficina de la Representación Nacional, en tal sentido hemos elaborado y enviado la información correspondiente al formulario del cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional 2025 – mayo.

### Objetivo 6: Implementar mecanismos para la difusión de la gestión y logros de la ORP – Perú

6.1. Difusión nacional de fines, objetivos y logros del Parlamento Andino.

- Boletín de prensa del mes de mayo del 2025

Con el fin de exponer ante la ciudadanía la labor que realizo en el ejercicio de mis funciones como parlamentario andino desde el mes de mayo del 2024, mi despacho viene elaborando un boletín de prensa virtual donde se reportan las principales actividades desarrolladas durante cada mes.

Mayo 2025



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

# PRONTA ALIANZA ENTRE **PERÚ Y COLOMBIA**

## PARA LA PROTECCIÓN DE NUESTRA FLORA Y FAUNA



**Juan Carlos Ramírez**  
Parlamentario Andino - Perú

## 2

# PRODUCTIVO DIÁLOGO CON REPRESENTANTE DEL RENIEC



Juan Carlos Ramírez, como presidente de la Comisión Especial de Futuro del Parlamento Andino, sostuvo una fructífera reunión con el ingeniero Héctor Saravia Martínez, director de Certificación y Servicios Digitales de Reniec-Perú.

Durante el encuentro dialogaron sobre temas decisivos para el avance tecnológico y la protección de nuestros ciudadanos, como el nuevo DNI digital para que sea más seguro, rápido y con aplicaciones en educación, salud, movilidad y programas sociales. Asimismo, sobre ciberseguridad, sistemas electorales confiables, firma digital transfronteriza y tecnologías biométricas.



### 3

## EXHORTAN A TOMAR ACCIONES EN DEFENSA EL PATRIMONIO NATURAL ANDINO



El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez sostuvo una importante reunión con representantes de la Procuraduría General de la Nación de Colombia para coordinar la implementación del *Marco Normativo contra el tráfico ilegal de fauna silvestre*, aprobado por el Parlamento Andino mediante la Recomendación N.º 533 y elaborado por su despacho.

En la cita se acordó emitir una circular conjunta que exhortará a las entidades del gobierno colombiano a tomar acciones firmes contra este delito, incluyendo operativos conjuntos en zonas de frontera. Esto constituye un paso clave para la defensa del patrimonio natural andino.

## EN REUNIÓN CONJUNTA ABORDAN PAÑORAMA MACROECONÓMICO DE LA REGIÓN

En la sede del Parlamento Andino, en Bogotá, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez se reunió con una comisión de la Procuraduría General de Colombia, interesados en realizar un trabajo conjunto para la implementación del *Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina*, elaborado por su despacho y aprobado mediante la Recomendación No. 533.

En la cita, se discutió la posibilidad de elaborar una directiva o circular conjunta entre la Procuraduría y el Parlamento Andino para hacer un llamado a las entidades correspondientes de los países que comparten la Amazonia con el fin de facilitar la implementación del marco normativo.



## 4

# CONCUERDAN INICIATIVAS PARA LUCHAR POR EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez participó en la sesión ordinaria de la Comisión Quinta del Parlamento Andino, donde se debatió la actualización del Marco Normativo para la Promoción y Protección de los Adultos Mayores en la Región Andina.

Se dialogó sobre la importancia de luchar contra la discriminación hacia las personas mayores, fomentar iniciativas intergeneracionales y capacitar adecuadamente a sus cuidadores, ya que el bienestar de las personas mayores debe ser un compromiso de toda la sociedad. El envejecimiento no debe ser sinónimo de olvido, sino de respeto.



# PARLAMENTARIO RAMÍREZ EN CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO AL MUSEO CHAVIN DE HUÁNTAR



El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez participó en la ceremonia oficial de entrega de la resolución que declara al Museo Contemporáneo Chavín de Huántar como Patrimonio Cultural de la Región Andina, una iniciativa liderada por el parlamentario andino Fernando Arce.

Junto al presidente del Parlamento Andino, Gustavo Pacheco Villar, fue testigo de un acto cargado de simbolismo, historia y unión, acompañado por autoridades militares, unidades designadas para el resguardo del evento y una presentación de honores a cargo de la Guardia de Honor y Compañía de Formación.

5

## COMITÉ DE FUTURO EN REDES

MAYO 2025

**Escolares ganadores de olimpiada de IA representarán al Perú en China**

Los participantes deben tener hasta 20 años cumplidos al 8 de junio de 2025 y estar matriculados en cualquier colegio nacional.

**¿Sabías que la UNI está construyendo tecnología para la energía del futuro?**

Desliza para descubrir cómo Perú apuesta por el hidrógeno verde

#ComitéDeFuturo

**¡Estudiantes de la UNI dejan el nombre del Perú en alto... en China!**

Dos equipos de la Universidad Nacional de Ingeniería se lucieron en el certamen ICT Competition 2025 de Huawei, enfrentándose a más de 177 equipos de 48 países y alcanzando el tercer lugar mundial en las categorías de Computing e Innovation.

**Crean crema con super sachu inchi para mejorar la piel de pacientes con cáncer**

Investigadores peruanos usan esta planta nativa para combatir la xerosis, una resequecedad severa provocada por tratamientos oncológicos.

**¡San Martín innova desde las aulas!**

- 690 clubes escolares activos en ciencia y tecnología
- La mitad de los proyectos de ciencia en la Amazonia son de San Martín

**¿Sabías que África está liderando una conversación global sobre ciencia e innovación?**

Del 25 al 28 de mayo, el G20 se reúne en Huawei para hablar de ciencia, tecnología y bioeconomía.

¡Una oportunidad para compartir saberes y desafíos del sur global!

#ComitéDeFuturo

**¿Estudias con IA? ¡No estás solo!**

El 90% del alumnado universitario ya la usa para estudiar, ¡y 4 de cada 10 lo hace a diario!

#ComitéDeFuturo

ChatGPT: Optim Language Model for Dialogue

We've trained a model on interests in a conversational format makes it possible answer followup questions. Challenge mistakes. Challenge mistakes. Challenge mistakes. Challenge mistakes. Challenge mistakes.

**¿Te imaginas entrenar como astronauta, visitar la NASA y Disney World?**

¿Tienes entre 11 y 16 años?

¡Postula a Huarmis Space! Aprende sobre ciencia, tecnología y liderazgo en 3 meses de clases virtuales.

Clases virtuales:  
• Jueves de 7:00 p.m. a 9:00 p.m.  
• Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m.

**¿Trujillo y Virú están creando los genios del futuro?**

¡Si 20 colegios se enfrentan en el Robocup 2025, una competencia que combina creatividad, ciencia y tecnología.

#ComitéDeFuturo

## 6.2 Elaboración de artículos de la revista «El Cóndor».

- Artículo de actividad parlamentaria en la Revista El Cóndor

Comparto la nota publicada en la revista institucional del Parlamento Andino “El Condor” – Edición 140 referida a una de las actividades desarrolladas por mi despacho

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

## COMISIÓN ESPECIAL DE FUTURO DEL PARLAMENTO ANDINO ORGANIZÓ CONFERENCIA SOBRE LAS CAUSAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El 15 de marzo en la ciudad de Lima se realizó la conferencia “¿Hombre o Naturaleza?: explorando las causas del cambio climático”, un evento organizado por la Comisión Especial de Futuro.

El encuentro contó con la participación de destacados expertos en la materia, entre ellos, Cristina Dávila, analista del Ministerio del Ambiente del Perú; Julio César Bracho, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de UNTELS; Víctor Sánchez, subgerente de Sostenibilidad Empresarial de Libélula y Pere Antoni Hernández, geólogo y asesor de proyectos mineros.

La apertura estuvo a cargo del presidente del Parlamento Andino, doctor Gustavo Pacheco, quien destacó la importancia de este encuentro señalando que la presión de 8 mil millones de habitantes sobre el planeta ha acelerado la contaminación y el deterioro ambiental. En la misma línea, el parlamentario Fernando Arce Alvarado resaltó la urgencia de incluir este tema en las políticas públicas, dado que el cambio climático es uno de los desafíos más complejos que enfrenta la humanidad.

En su intervención, la Ingeniera Cristina Dávila explicó cómo el cambio climático se ha acelerado desde la era industrial, resaltó la importancia de la prevención y la sostenibilidad a largo plazo y dio a conocer las políticas públicas que el Ministerio del Ambiente viene impulsando para hacer frente a esta problemática. Por su parte, Víctor Sánchez subrayó la necesidad de formar agentes de cambio que promuevan hábitos sostenibles.

De otro lado, el geólogo Pere Hernández señaló que no hay cambio climático ni rápido ni catastrófico, que estos son Ciclos Climáticos. Al respecto, precisó que nunca hubo estabilidad climática y que siempre hubo y habrá cambios por causas geológicas naturales y astronómicas. Remarcó que, el calentamiento global es un proceso natural mediante el cual la temperatura del planeta se eleva hasta un cierto límite para después volver a descender, constatando que es un ciclo climático que se repite periódicamente y que en el último millón de años este ciclo se ha repetido en 11 ocasiones.

Seguidamente, el doctor Bracho señaló que la biodiversidad de nuestra región andina es la riqueza

más importante, destacando el papel fundamental de las abejas nativas por su labor de polinización. Además, propuso la creación de un Instituto de Apicultura para empoderar a comunidades indígenas utilizando la apicultura como herramienta para mitigar los efectos del cambio climático.

Durante la clausura de la conferencia, el parlamentario Juan Carlos Ramírez, presidente de la Comisión Especial de Futuro, hizo énfasis en la voracidad de los seres humanos para consumir recursos y generar desperdicios, lo que impacta de manera significativa en el ambiente. “Cada vez somos más, pero los espacios habitables y los recursos naturales son cada vez más limitados. Este es un problema que debemos abordar de manera urgente”.

Finalmente, precisó que desde la Comisión Especial de Futuro se seguirá realizando este tipo de intercambios de opinión e información en aras de construir iniciativas que fomenten la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.



De izquierda a derecha: Víctor Sánchez, subgerente de Sostenibilidad Empresarial de Libélula; Pere Antoni Hernández, geólogo y asesor de proyectos mineros; Cristina Dávila, analista del Ministerio del Ambiente del Perú; Juan Carlos Ramírez, presidente de la Comisión de Futuro del Parlamento Andino; y Julio César Bracho, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de UNTELS.

FUENTE: DESPACHO DE JUAN CARLOS RAMÍREZ PARLAMENTARIO POR EL PERÚ,